

# “Solo queremos libertad”

Rafael Gordo Núñez | jueves, 8 de junio, 2017 8:21 am



[youtube]<https://www.youtube.com/watch?v=m7vK2uJXI7A>[/youtube]

PUERTO ESPAÑA, Trinidad y Tobago.- Al cubano Baldomero Castro Despayne se le ve a través de un cristal cubierto por una malla metálica. Casi no se escucha su voz.

Lleva ocho meses detrás de muros de cemento, en el centro de detención para extranjeros de Aripo, en Trinidad y Tobago.

Barbados y Trinidad y Tobago son los únicos dos países del área a los que un cubano puede entrar sin un visado.

Baldomero llegó a Trinidad hace cuatro años para, dice, “conocer la libertad”. Pero en octubre de 2016 quiso emprender el viaje a Estados Unidos.

Él y al menos otros 14 cubanos fueron atrapados en una redada por la policía y trasladados a la que no debería ser —pero es en toda regla— una cárcel.

Para el Gobierno cubano son apátridas, pues han pasado más de dos años fuera de Cuba. Para el de Trinidad y Tobago, indocumentados. Rebasaron los 90 días de permiso.

“Es una situación fuera de lo común”, comenta al teléfono Matías López Ferrer, abogado cubano residente en México y presidente de la Casa del Balsero.

Subraya que Baldomero puede apelar a instancias internacionales, como el Living Water Community, la organización que representa a la ACNUR (oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) en Trinidad.

“La peor opción sería la deportación”. Cuba lo recibiría pero solo por 60 días, tras dos años fuera de la isla ha perdido el derecho de residir en ella y por tanto sería expulsado.

Baldomero está desesperado. “Tenemos tiempo de sol y para hacer ejercicios. Pero estamos presos, compadre. Y los días pasan y no vemos la posibilidad de salir”.

En el centro de Aripo, a unos 45 kilómetros al nordeste de Puerto España, hay unos 200 hombres y 40 mujeres: en su mayoría africanos, árabes y latinoamericanos.

Reinaldo y Lázaro Conde Álvarez, Deidy Agustín Rodríguez y Yoandry Cruz, están prisioneros junto a Baldomero.

Teme también a las represalias. Pero sabe que si no dice algo puede terminar como Isidoro Chibuike Okafor, un nigeriano que lleva cuatro años en el centro.

“Ellos hicieron otro vídeo y eso les ha traído problemas en Cuba y aquí”, explica por teléfono Sonia Margarita Contrera Jones, religiosa de la Iglesia Hispana Biblia Abierta, quien lleva alimentos a varios latinos detenidos. Las imágenes fueron transmitidas por Martí Noticias en enero.

Describe cómo en repetidas ocasiones ella ha enviado cartas al centro Living Water Community, pero no ha recibido respuesta.

Rochelle Nakhid, del Living Water Community, afirma que la única manera que un cubano pueda presentar una petición de asilo es que acuda en persona a las oficinas del centro. Al decirle que en el caso de Baldomero Castro es imposible, Nakhid acepta que un abogado podría iniciar el proceso.

No hay datos oficiales, pero en pueblos como San Juan o San Fernando la comunidad latina es fuerte y visible. La cifra extraoficial indica que hay más de

300 cubanos sin papeles. Y siguen llegando.

Alex es de Cotorro, al sur de La Habana. Lleva un año y medio sin papeles.

Trabaja como constructor 10 horas al día y en la noche en un restaurante. Cobra unos 600 dólares al mes.

Dice que lo peor es esconderse todo el tiempo de la policía. “Mi novia es de aquí y planeamos casarnos. El trámite es difícil y puede durar hasta cinco años. De otra forma nunca podría tener papeles”.

El abogado Farid Scoons explica que el Gobierno de Trinidad y Tobago mira hacia otro lado.

“La situación está fuera de control. Hay un trato distinto para los que vienen del primer mundo y los que no. Es racista. Ni siquiera voy a hablar de cómo tratan a los haitianos”, señala.

Trinidad y Tobago ha endurecido las medidas migratorias a consecuencia de la lucha contra el terrorismo, asegura Faris Al Rawi, fiscal general del país.

La situación se agrava si se tiene en cuenta que Trinidad y Tobago es uno de los 15 miembros de la Comunidad del Caribe (Caricom, en inglés), mientras que Cuba no.

“Cuba es una extensión de la familia Caricom. No tiene las mismas condiciones pero es un país hermano”, comenta.

Aunque los cubanos pueden entrar a Trinidad y Tobago sin una visa y permanecer en el país hasta 90 días, la ley también establece que los agentes migratorios tienen el derecho de negar la entrada a un cubano si no muestra un billete de vuelta, la carta de su anfitrión o si no puede explicar el motivo de su viaje.

Farid Scoons asegura el Gobierno de Trinidad no respeta los derechos de los viajeros en los puertos de entrada.

“Cuando se le niega el ingreso a un extranjero, se le entrega un papel que explica qué necesita para entrar. Pero está en letra pequeña. Son 15 párrafos. Que yo sepa no está disponible en español, y no se les dice que pueden apelar. Y son personas que no saben inglés o lo hablan mal y desconocen sus derechos. Es una

práctica común”.

Otros cubanos no tienen idea del riesgo al que se enfrentan. José vendió su casa y llegó hace menos de dos meses. Vino decidido a trabajar y además aquí vive su hermano. Si es sorprendido puede ser apresado y conducido a Aripo, junto a Baldomero y sus compañeros.

“Lo mejor es olvidarse de todo y empezar de cero. Es el precio. O te adaptas o mueres”, dice.

No sabe lo que le podría pasar de ser detenido.

***(Este reportaje fue realizado en colaboración con el Instituto de Reporteros para la Guerra y la Paz, IWPR por sus siglas en inglés)***